



INSTRUCTIVO DE ACREDITACION OPERACIÓN KOMATSU

TRABAJADORES DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS





INSTRUCTIVO ACREDITACIÓN DE TRABAJADORES

1. Objetivo

Informar los requisitos y pasos a seguir para efectuar el proceso de Acreditación de Trabajadores Contratista y Subcontratista.

2. Alcance

Este procedimiento aplica a:

- Trabajadores de KOMATSU y de las empresas contratistas de KOMATSU y Subcontratista.
- Se indican los requisitos que deben cumplir Trabajadores Dependientes, Trabajadores con contrato a honorarios, Trabajadores Extranjeros y Dueños de Empresa.

3. Requisitos de Acreditación

Los requisitos de acreditación son:

- Requisitos de acreditación: los cuales aplican para **Trabajadores Dependientes Chilenos**. Estos son los requisitos mínimos a cumplir para ingresar a trabajar a Komatsu. Mayor detalle en el punto 3.1.
- Requisitos de acreditación de Extranjeros: los cuales son documentos que deben presentar las personas extranjeras que requieran trabajar en Komatsu. Mayor detalle en el punto 3.3.
- Requisitos de acreditación para Dueños de Empresa: los cuales son documentos que reemplazan el contrato de trabajo. Mayor detalle en el punto 3.4.
- Requisitos de acreditación para Trabajadores con contrato a honorarios: los cuales son documentos mínimos para autorizar un contrato de este tipo. Mayor detalle en el punto 3.4.
- Documentos Acreditación empresa:
- Constitución de la empresa
- Reglamento interno + cartas de las instituciones
- Certificado de Afiliación a Organismos Administrador
- Certificado de tasas
- Formulario 30
- Recepción reglamento interno mandante
- Contrato comercial vigente
- Certificado calidad EPP
- Autorización Subcontratista





3.1. Requisitos de acreditación

A continuación, se detallan los puntos que deben contener cada uno de los documentos que son requisitos de acreditación. Además, se indican los motivos del rechazo.

3.1.1. Contrato de Trabajo y anexos	
Puntos de revisión	Motivo de Rechazo
 ✓ Individualización de ambas partes. ✓ Vínculo con la faena; detallar donde se prestarán los servicios, indicando textualmente la operación y el número de contrato. ✓ Cargo a desempeñar. ✓ Jornada laboral; detallar tipo de jornada y horarios. Si existen jornadas excepcionales, presentar autorización dada por la Dirección del Trabajo o la solicitud de la misma. ✓ Sueldo Base; igual o superior al Ingreso Mínimo Mensual. ✓ Vigencia del contrato; a Plazo Fijo, Indefinido o por Obra o Faena. 	 × La falta de algunos de los puntos de revisión. × Indicar en el contrato laboral una jornada excepcional, cuando está aún no está autorizada por la dirección del trabajo. × Documentos poco legibles o con cláusulas tachadas, Ej: Ingresos (\$). × Ambigüedad o errores en cláusulas de contrato. Ej: Tipos de vigencia. × De ser un contrato por Obra o Faena, estará supeditado a la vigencia del contrato comercial indicado en Webcontrol. × Errores de escrituración en la individualización de las partes y/o adulteraciones en el documento.
✓ Firma de ambas partes.	,
Nota: En caso de que el contrato no señale las cláusulas	Toda modificación a las cláusulas de Contrato original, deben ser
mencionadas, deberá presentar un anexo. Obligatorio: SI	realizadas mediante Anexos o Adendum,

Puntos de revisión	itos de revisión Motivo de Rechazo
✓ Debe ser de la empresa donde el trabajador presta	× La falta de algunos de los puntos de revisión.
servicios.	x Reglamento interno con fecha de entrega anterior a la fecha d
✓ Debe indicar lo siguiente, Fecha, Nombre y Firma del	ingreso según contrato laboral.
trabajador.	× Teniendo más de 10 trabajadores y solo disponer de un
	reglamento de Higiene y Seguridad.

Puntos de revisión	Motivo de Rechazo
 ✓ Debe ser de la empresa donde el trabajador presta servicios. ✓ Debe indicar lo siguiente, Fecha, Nombre, Rut y Firma del trabajador. ✓ Debe indicar los elementos entregados. 	 La falta de algunos de los puntos de revisión. Epp con fecha de entrega anterior a la fecha de ingreso según contrato laboral.

Puntos de revisión	Motivo de Rechazo
Debe ser realizado en Mutualidades (ACHS-IST-MUTUAL	× La falta de algunos de los puntos de revisión.
SEGURIDAD)	× Contraindicado para desempeñar el cargo.
Debe estar vigente.	× Si en algunas de las exposiciones solicitadas, result
Apto para desempeñar el cargo.	contraindicado se rechazará todo el examen.

3.1.5. Examen Altura Física





Puntos de revisión	Motivo de Rechazo
 ✓ Debe ser realizado en Mutualidades (ACHS-IST-MUTUAL SEGURIDAD) ✓ Debe estar vigente. ✓ Apto para desempeñar trabajo en altura física 	 La falta de algunos de los puntos de revisión. Contraindicado para desempeñar el cargo. Si en algunas de las exposiciones solicitadas, resulta contraindicado se rechazará todo el examen.
Obligatorio: SI 3.1.6, Charla ODI	
Puntos de revisión	Motivo de Rechazo
 ✓ Debe contener un breve resumen de los puntos tratados. ✓ Detallar los datos del Trabajador y Relator de la charla, con los siguientes datos Fecha, Nombre, Rut y Firma. 	 X La falta de algunos de los puntos de revisión. X Charla DAS (ODI) con fecha de entrega anterior a la fecha de ingreso según contrato laboral.
Obligatorio: SI	

Puntos de revisión Motivo de Rechazo	
Puntos de revision	iviotivo de Rechazo
✓ Vigente.	x La falta de algunos de los puntos de revisión
✓ Copia por ambos lados.	× Cedula legible o visa de trabajo y pasaporte no legibles
✓ Extranjeros visa de trabajo + pasaporte vigente	

Puntos de revisión	Motivo de Rechazo
 ✓ Se agenda por sistema Webcontrol – Opciones – Cursos. ✓ La aprobación del curso será cargada por el Relator de la misma. ✓ Deberá estar vigente en sistema Webcontrol al momento de su acreditación. 	× No disponer de charla de inducción al momento de acreditarse

Puntos de revisión	Motivo de Rechazo
Finiquito ✓ Debe ser del último trabajo registrado en la Operación a la cual se desea acreditar. ✓ Firmado por ambas partes y ratificado ante Notario.	 La falta de algunos de los puntos de revisión. Finiquito, fecha de inicio debe ser igual a la del contrato labora del cual se está dando término. Declaración jurada con formato adulterado.

Puntos de revisión	Motivo de Rechazo
 Fecha emisión no superior a 30 días a contar fecha de emisión Datos de trabajador versus sistema 	 X La falta de algunos de los puntos de revisión. X Datos de trabajador no concuerdan con sistema o cedula
Obligatorio: SI	·

3.1	.11. CV Exp. Prevención	
	Puntos de revisión	Motivo de Rechazo
√	Debe acompañar al curriculum actualizado su resolución SNS y/o SNGM	× La falta de algunos de los puntos de revisión.
	Obligatorio: SOLO PARA LOS PREVENCIONISTAS DE RIESGO	





Puntos de revisión	Motivo de Rechazo
Documento corresponde: - Datos de trabajador corresponden al de sistema - Certificado corresponde al cargo - Vigencia (si aplica)	× La falta de algunos de los puntos de revisión.

Puntos de revisión	Motivo de Rechazo
 Documento corresponde: Datos de trabajador corresponden al de sistema Certificado corresponde al cargo Vigencia (si aplica) 	× La falta de algunos de los puntos de revisión.

3.1.14. Certificado Competencias Tec. Soldadores)	
Puntos de revisión	Motivo de Rechazo
 ✓ Los trabajadores que realicen tareas de alto riesgo deben acreditar sus competencias técnicamente. ✓ Calificación Soldador 3-4 G en toda posición para los diseños en plancha en espesor de 25 mm, con vigencia no mayor a dos años de antigüedad. ✓ Calificación Soldador 6 G en cañería sobre 4" de diámetro y sobre 10 mm de espesor, con vigencia no mayor a dos años de antigüedad. ✓ Certificados de calibración o mantención de herramientas y equipos que utilizará el Soldador (por ejemplo, tales como pirómetro, fuente de poder) ✓ Documento corresponde: ✓ Datos de trabajador corresponden al de sistema ✓ Certificado corresponde al cargo ✓ Vigencia (si aplica) 	 La falta de acreditación técnica del soldador No tener la calificación de soldador 3-4 G en toda posición para los diseños en plancha en espesor de 25 mm y/o que la vigencia de este certificado sea mayor a dos años. No tener la calificación de soldador 6 G en cañería sobre 4" de diámetro y sobre 10 mm de espesor y/o que la vigencia de este certificado sea mayor a dos años. No tener las certificaciones de calibración o de mantención de herramientas y equipos a utilizar. Documentos poco legibles. La falta de algunos de los puntos de revisión
Observaciones: Retirar Parts & Services News AA00046C (29 alcance y su cumplimiento.	de Abril 2013) en área de Ingeniería y Calidad del CAR, para revisar
Obligatorio: Solo para los cargos de Soldador	

Puntos de revisión	Motivo de Rechazo
 Documento corresponde: Datos de trabajador corresponden al de sistema Certificado corresponde al cargo 	× La falta de algunos de los puntos de revisión.

3.1.16. Certificado Competencias Tec. Mecánicos/Eléctricos

Webcontrol System Ltda.





e algunos de los puntos de revisión.
Motivo de Rechazo
e algunos de los puntos de revisión.
_





Puntos de revisión	Motivo de Rechazo
 Indicar criterios de validación: Entidad autorizada para emitirlo Fecha máxima de emisión Se acepta diploma participación o certificado emitido por OTEC Datos de trabajador corresponde al que esta en sistema 	× La falta de algunos de los puntos de revisión.

Puntos de revisión	Motivo de Rechazo
 Indicar criterios de validación: Entidad autorizada para emitirlo Fecha máxima de emisión Se acepta diploma participación o certificado emitido por OTEC Datos de trabajador corresponde al que está en sistema 	× La falta de algunos de los puntos de revisión.

3.2. Requisitos de acreditación de Extranjeros

Los Trabajadores Extranjeros deben cumplir con los siguientes requisitos para obtener su acreditación:

- ✓ Contrato de Trabajo (Tipos de Contrato, A Plazo Fijo, Indefinido y por Obra o Faena)

 Los Contratos de trabajo deben contener al menos las siguientes clausulas: Individualización de ambas partes, vínculo con la faena, cargo que desempeñará, jornada laboral (Turnos o jornadas especiales, detallar), vigencia del contrato; cláusula de extranjería y otros requisitos para trabajar en Chile, tales como:
 - Empresa que contrate al trabajador, debe tener domicilio legal en Chile
 - Debe estar firmado ante Notario por el empleador y el trabajador
 - Debe cumplir con todas las disposiciones laborales y previsionales pertinentes, más las que extranjería exige para la obtención de visa sujeta a contrato de trabajo
 - El trabajador extranjero puede iniciar su actividad laboral una vez que haya obtenido la visación de residencia o el permiso especial de trabajo para extranjeros, con visa en trámite.
- ✓ Copia del pasaporte o Visa de trabajo.
- ✓ Los requisitos de acreditación indicados en los puntos del 3.1.2 al 3.1.12.





3.3. Requisitos de acreditación para Dueños de Empresa:

Los Dueños de empresa que requieran desempeñar alguna función al interior de Komatsu, deben cumplir con los siguientes requisitos para obtener su acreditación:

- ✓ Escritura de la empresa u algún otro documento que acredite que es dueño de ella.
- Póliza de seguro de Vida y accidentes personales.
- ✓ Los requisitos de acreditación indicados en los puntos del 3.1.2 al 3.1.8, y 3.1.13

3.4. Requisitos de acreditación para Trabajadores con contrato a honorarios:

Sólo se permite acreditar un Trabajador con contrato a honorarios, cuando el servicio es **muy específico** y **esporádico en faena** (no más de 3 visitas al mes), previa autorización de RR.LL. de Komatsu. Los requisitos para obtener su acreditación son:

- ✓ Contrato a honorarios
- ✓ Los requisitos de acreditación indicados en los puntos del 3.1.3 al 3.1.8., y 3.1.13.

4. Presentación de documentos

Para la presentación (subida) de la documentación en la plataforma de acreditación (WebControl), se deben tener las siguientes consideraciones:

- Toda la documentación debe ser digitalizada del documento original a color. Documentos en blanco y negro serán rechazados.
- El formato de los documentos debe ser en .pdf.
- Los documentos deben ser escaneados de forma que resulten legibles a simple vista.
- El peso máximo general que permite el sistema por documento es de 2 Mb.
- Se recomienda la configuración de escaneo en resolución de 150 ppp o dpi.
- Los nombres de los documentos no pueden exceder de 40 caracteres incluidos espacios.
- El sistema está optimizado para operar con Internet Explorer desde la versión 9.
- Todos los rut, tanto de empresa como trabajadores, se utilizan sin puntos ni guion. (Ejemplo: 123456789). El sistema realiza una validación del formato del rut a través del digito verificador.

5. Acreditación de Documentación

- La documentación puede ser presentada (subida a la plataforma) en la medida que se encuentre disponible, de lunes a domingo.
- El plazo establecido de validación de la documentación es de 24 hrs. desde el momento es que es "subida" al sistema.
- En caso de rechazo de documentos, las razones pueden visualizarse desde la misma plataforma.

6. Contactos y soporte WebControl System

Ante dudas y consultas, puede hacer llegar sus preguntas a:

• Correo: <u>soportesantiago@webcontrol.cl</u>

• Fono: + 56 2 2585 8790

Horario continuado de atención:

- Lunes a Viernes 08:00 a 20:00
- Sábado a Domingo 08:00 a 19:00

Webcontrol System Ltda.





INSTRUCTIVO DE USO PLATAFORMA WEBCONTROL

USUARIO CONTRATISTA

a. Objetivo

El presente instructivo tiene por objetivo indicar los pasos a seguir para realizar el proceso de acreditación de los trabajadores y gestión de la nómina de las empresas contratistas de Komatsu.

b. Pasos a seguir

1. Ingresar al sistema WebControl.

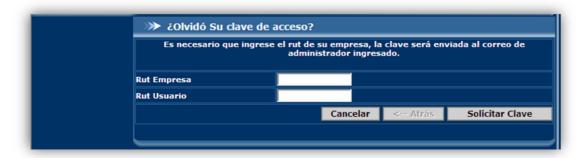
Internet: https://komatsu.webcontrol.cl/ese



Luego, se deben digitar los datos solicitados. El rut es sin puntos ni guion.

Si no recuerda su clave de acceso:

- a. Haga clic en "¿Olvidó su Contraseña?"
- b. Luego digite los datos solicitados,
- c. Para terminar pinche en "Solicitar Clave", se le enviará un correo electrónico con su clave.



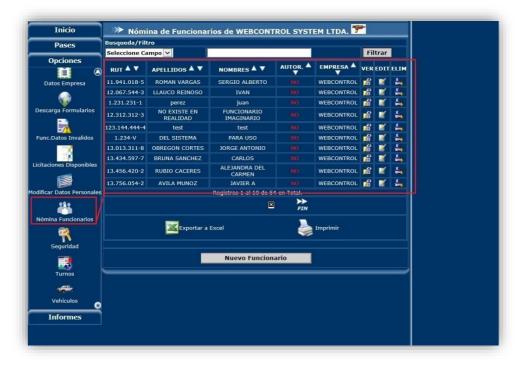




2. Nómina Funcionarios

La nómina de funcionarios es la base de datos virtual de cada empresa en la cual se almacenan los datos de los trabajadores registrados. Los datos son tanto de identificación personal, registro de autorizaciones y la documentación cargada en el sistema.

Estos datos se usan para la administración de la información y la planificación de las autorizaciones. Al hacer clic en el módulo *Nómina de funcionarios* se mostrará la información en el panel de la derecha, el cual despliega el total de los funcionarios registrados por su empresa y la información correspondiente a cada uno.



En este panel se pueden ver las opciones VER, EDIT, ELIM.

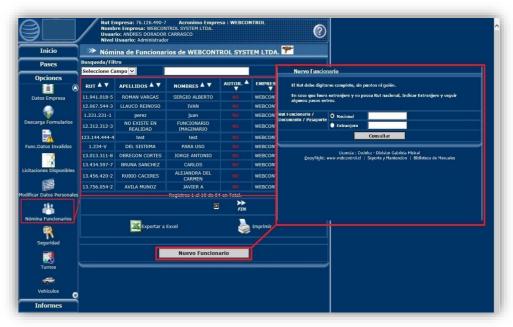
- **VER**: Se puede acceder a la información general del funcionario.
- **EDIT**: Esta opción permite modificar **cualquier** dato del funcionario a excepción del RUT. Además, en esta opción se puede realizar la carga de los documentos la cual se explicará más adelante.
- **ELIM**: Aquí se puede eliminar el funcionario de la nómina de su empresa siempre y cuando **no esté** autorizado.





2.1. Crear nuevo funcionario

Si desea crear un nuevo funcionario debe hacer clic en el botón *Nuevo Funcionario* en la parte inferior del panel. Se abrirá una ventana emergente en la cual debe digitar el RUT del nuevo trabajador seleccionando si es nacional o extranjero según corresponda. En el caso de ingresar un RUT extranjero o número de pasaporte el sistema generara un RUT ficticio el cual debe utilizar para identificarlo en el sistema.



Si el Rut ingresado es válido pasará a una nueva ventana con un formulario el cual debe completar con los datos solicitados: Nombre, Apellidos, Fecha de nacimiento, Sexo, E-mail y Estado Civil.



Si los datos están correctos para finalizar debe hacer clic en *Actualizar Datos* y el nuevo funcionario se agregará a su nómina.





2.2. Carga Documentación Trabajadores

Una vez agregados los funcionarios a su nómina, puede proceder a la carga de la documentación la cual debe cumplir con las condiciones para ser validada y aprobada, según el Instructivo de Acreditación de Trabajadores.

Para cargar la documentación debe hacer clic en la opción *EDIT*, la cual se encuentra a la derecha de cada funcionario en el listado.

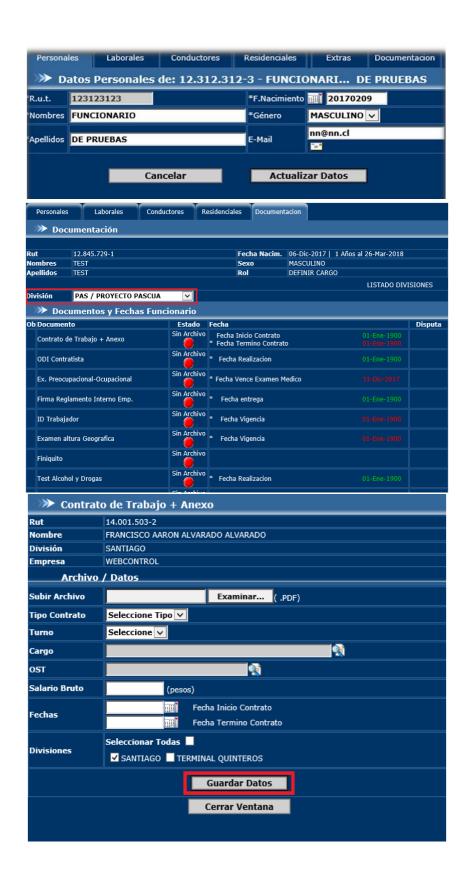
Luego debe ir a la pestaña Documentación, seleccionar el tipo de documento que desea cargar.







Seleccionar el botón *Examinar...* para buscar el documento guardado en su equipo, marcar para cual faena prestará servicio y finalmente seleccionar *Guardar Datos*.







Se mostrará la información de cada documento: Tipo de documento, status y fecha de vencimiento.



En el campo Estado se mostrará la situación de cada documento identificado con círculos de color:

Círculo verde : Documento validado y aprobado

Círculo amarillo: Documento cargado y pendiente devalidación.

Círculo rojo : Documento rechazado o no cargado.

Si el documento está rechazado, al final de la ventana se mostrarán las observaciones indicando el motivo del rechazo.

En esta ventana también se puede realizar la eliminación de la documentación al hacer clic en *eliminar* cuando se muestre la opción. (Confirmar)





2.3. Bloqueo pases trabajadores/desvinculación

Buscar al trabajador que desea eliminar de la nómina y bloquear su pase de trabajo, haciendo uso de "Búsqueda/Filtro". Para ello, tiene las siguientes opciones:

- a. Búsqueda por rut del trabajador. Se ingresa sin punto ni guion.
- b. Búsqueda por nombre del trabajador
- c. Búsqueda por apellidos del trabajador

Bloquear el acceso a faena

Para ello se debe eliminar el pase de trabajo existente, seleccionando el botón "EDIT" para ingresar a una nueva ventana, en la que se habilitan las opciones de edición.



Seleccionar la pestaña de indica "LABORALES"

Al ingresar a esta pantalla se puede realizar el bloqueo de un pase de Trabajo, haciendo clic en icono "BLOQ". Con eso eliminamos el pase del funcionario y queda deshabilitado en la pantalla, o de un color más grisáceo.







Eliminar al trabajador de la nómina del contrato

Ingresar a "Nómina de Funcionarios"

Luego de bloquearle el pase de trabajo, se debe dar clic a "ELIM" para eliminar al funcionario de la nómina.



Tras realizar todos los pasos anteriores, se elimina al trabajador de una nómina de una ESE y queda libre para ser tomado por cualquier otra empresa que pertenezca a Komatsu, en la Operación en que estaba acreditado, siempre y cuando su acreditación aún esté vigente.